

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 9 de noviembre de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho para proveer. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintiuno de noviembre de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2022-1494

Previo a continuar con el trámite que corresponda, se requiere a la parte demandante para que acredite haber remitido copia de la demanda y los anexos respectivos al extremo pasivo, a efectos de enterarlo de la orden de pago emitida en su contra.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

CM

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ. Bogotá, D. C., 22 de noviembre de 2023 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>083</u> EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria
--